

El Gobierno anunció que "todos los gremios aceptaron la propuesta de aumento salarial"



La administración de Rodolfo Suarez anunció este viernes que firmaron 18 acuerdos en las paritarias 2022 y que las negociaciones llegaron a buen puerto con «todos los gremios» estatales de la provincia. Así lo informó Víctor Ibañez, ministro de Gobierno, Trabajo y Justicia, en sus redes sociales.

Hemos firmado 18 acuerdos en las [#Paritarias2022](#). Todos los gremios aceptaron la propuesta de aumento salarial de [@MendozaGobierno](#).

— Victor Ibañez Rosaz (@vibanezrosaz) [March 18, 2022](#)

En poco más de un mes, el Ejecutivo logró cerrar acuerdos y calmar las aguas, al menos hasta septiembre, cuando se sienten con la mesa de revisión salarial para analizar los datos inflacionarios.

La propuesta fue similar para cada uno de los regímenes, variando según las particularidades de cada uno: aumento del 40% al básico dividido en tramos hasta noviembre y un bono en blanco de \$86.400.

La propuesta de recomposición salarial ofrecida por el Ejecutivo Provincial consiste en el aumento de 40% que se pagará en siete tramos no acumulativos: 12% en marzo, 4% en abril, 4% en junio, 5% en agosto, 5% en septiembre, 5% en octubre y, por último, 5% en noviembre.

Además, se pagará la suma fija de \$7.200 mensuales de forma remunerativa que impactará en el aguinaldo y los aportes jubilatorios. Consiste en un importe fijo que solo será descontado en caso de inasistencias injustificadas por el agente estatal (conforme a la Ley 5811), de forma proporcional.

El principal reclamo de los gremios en estas negociaciones fue que los incrementos se ajustaran a la inflación. Según los datos aportados por la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas (DEIE), la provincia tiene una inflación acumulada del 9% en los primeros dos meses del año y un acumulado del 53,5% si se compara con febrero del año pasado.

Los sueldos

Con este acuerdo, un docente que recién se inicia cobrará un salario neto de **\$50 mil**

hasta septiembre, y luego **pasará a ser de \$60 mil**, según informaron desde el Sindicato Unido de los Trabajadores de la Educación (SUTE).

Desde el sindicato que agrupa a los celadores (SUCEND), todavía están evaluando el incremento que acordó el SUTE para este sector de empleados. Según las primeras simulaciones que pudieron conocer desde el gremio, el salario de un celador que recién se inicia estaría llegando a \$30 mil en mano.

Mientras que, en el caso de un médico que comienza a trabajar en el Estado, llegará en noviembre a un sueldo inicial de \$100 mil de bolsillo, según informaron desde Ampros. Los profesionales de la salud consiguieron además un aumento del ítem “responsabilidad profesional”, que ascenderá a 85% a partir del mes de septiembre.

En tanto, los trabajadores de la administración central con antigüedad cero, cobrarán aproximadamente \$70 mil de bruto y aquellos que tienen una antigüedad de 10 años en el Estado, el salario rondará los \$75 mil y \$80 mil en noviembre. Por su parte, los enfermeros -con una antigüedad de diez años- tendrán un bruto de \$110 mil.

Propuesta general acordada

- Aumento del 40% sobre el básico: 12% en marzo, 4% en abril, 4% en junio, 5% en agosto, 5% en septiembre, 5% en octubre y 5% en noviembre.
- Fecha de revisión en septiembre.
- Bono en blanco de \$86.400, atado al presentismo y a pagar en cuotas de \$7.200.
- Aumento y/o creación de ítems específicos remunerativos transversales a cada régimen estatal.

Fuente: El Sol